

Guayaquil, 17 de Abril del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR Y PERSONAL CTEPTYC S.A

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR Y PERSONAL CTEPTYC S.A**, y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 25 de Marzo del 2019, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2018**

1.- La compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR Y PERSONAL CTEPTYC S.A** durante el presente periodo ha iniciado sus actividades de conformidad a los estatutos sociales.

2.- Los registros contables se relacionan con las transacciones mantenidas en este periodo.

3.- En la administración se han suscitado cambios en la conformación del paquete accionario, realizándose transferencia de acciones a la Ing. Myriam Salinas Apolinario, pero con el suscrito Capital Social.

4.- La empresa tiene nómina de trabajadores regulados en los Organismos de Control, según lo indica el reglamento.

5.- La compañía no ha sido objeto de ningún tipo de demandas civiles, o mercantiles.

6.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.

7.- En el libro de Actas, las actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las juntas de accionistas debidamente firmadas por los asistentes de las juntas.

8.- Las declaraciones de IVA han sido presentadas vía internet dentro de los plazos de ley.

9.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía internet dentro de los plazos de ley.

10.- Los Anexos Transaccionales (ATS), Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros del directorio y administradores (APS), Anexos de dividendos, utilidades o beneficios (ADI), Anexo Relación de dependencia (REDEP). Han sido presentados dentro de los plazos de ley según lo determina el Servicio de Rentas Internas.

11.- La empresa ha elaborado reglamento interno de trabajo registrado en el SUT.

14.- Los estados financieros y las notas explicativas fueron preparados y presentados por la contadora Ing. Myriam Salinas Apolinario, reflejan confiablemente la situación financiera de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR Y PERSONAL CTEPTYC S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018.

15.- La empresa posee **ACTIVOS** por \$ 135.142,11, **PASIVOS** por \$ 65.811,72 y un **PATRIMONIO NETO** de \$ 69.330,39 constituido de la siguiente forma:

CAPITAL SOCIAL	\$ 10.800,00
RESERVA LEGAL	\$ 5.400,00
RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	\$ 31.104,28
GANANCIAS ACUMULADAS	\$ 22.026,11

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,



CPA. MARITZA JACOME DELGADO

COMISARIO PRINCIPAL

RUC-019911255

RNC-G.11.289

